¡UNIDOS VAMOS A LOGRAR QUE LA EMERGENCIA EN DISCAPACIDAD SEA LEY!

Estimadas instituciones del sector:

Les solicitamos, una vez más, que inviten a su personal, familias, concurrentes, usuarios, estudiantes y a toda la comunidad a enviar un correo electrónico a los Senadores Nacionales, solicitando su voto a favor del Proyecto de Ley de Emergencia en Discapacidad.

Para facilitar esta acción, compartimos a continuación los elementos necesarios para el envío del correo:

1. **Lista de destinatarios**
2. **Asunto sugerido**
3. **Texto para el cuerpo del mail**

El procedimiento es muy sencillo: copiar y pegar cada parte en el campo correspondiente del correo, y enviarlo a todos los legisladores.

¡Cada mensaje cuenta! Su participación es fundamental para lograr que esta ley sea una realidad. ¡Gracias por sumarse!

LISTA DE DESTINATARIOS.

1 **Copiar y pegar en el campo "Para":**
las siguientes direcciones:

maximiliano.abad@senado.gob.ar; bartolome.abdala@senado.gob.ar; carmen.alvarez@senado.gob.ar; guillermo.andrada@senado.gob.ar carlos.arce@senado.gob.ar; ivanna.arrascaeta@senado.gob.ar; ezequiel.atauche@senado.gob.ar; beatriz.avila@senado.gob.ar; vilma.bedia@senado.gob.ar; daniel.bensusan@senado.gob.ar; pablo.blanco@senado.gob.ar; jose.carambia@senado.gob.ar; stefania.cora@senado.gob.ar; lucia.corpacci@senado.gob.ar; lucila.crexell@senado.gob.ar; andrea.cristina@senado.gob.ar; alfredo.deangeli@senado.gob.ar; eduardo.depedro@senado.gob.ar; juliana.ditullio@senado.gob.ar; martin.donate@senado.gob.ar; maria.dure@senado.gob.ar; carlos.espinola@senado.gob.ar; flavio.fama@senado.gob.ar; anabel.fernandezsagasti@senado.gob.ar; natalia.gadano@senado.gob.ar; eduardo.galaretto@senado.gob.ar; silvina.garcialarraburu@senado.gob.ar; nora.gimenez@senado.gob.ar; mcgimeneznavarro@senado.gob.ar; martin.goerling@senado.gob.ar; maria.gonzalez@senado.gob.ar; victoria.huala@senado.gob.ar; luis.juez@senado.gob.ar; mariana.juri@senado.gob.ar; alicia.kirchner@senado.gob.ar; daniel.kroneberger@senado.gob.ar; sergio.leavy@senado.gob.ar; claudia.ledesma@senado.gob.ar; marcelo.lewandowski@senado.gob.ar; carlos.linares@senado.gob.ar; carolina.losada@senado.gob.ar; martin.lousteau@senado.gob.ar; cristina.lopez@senado.gob.ar; florencia.lopez@senado.gob.ar; juan.manzur@senado.gob.ar; mayans@senado.gob.ar; sandra.mendoza@senado.gob.ar; maria.moises@senado.gob.ar; gerardo.montenegro@senado.gob.ar; jose.neder@senado.gob.ar; stella.olalla@senado.gob.ar; bruno.olivera@senado.gob.ar; juan.pagotto@senado.gob.ar; francisco.paoltroni@senado.gob.ar; oscar.parrilli@senado.gob.ar; pilatti@senado.gob.ar; mariano.recalde@senado.gob.ar; jesus.rejal@senado.gob.ar; antonio.rodas@senado.gob.ar; sonia.rojas@senado.gob.ar; juan.romero@senado.gob.ar; fernando.salino@senado.gob.ar; silvia.sapag@senado.gob.ar; monica.silva@senado.gob.ar; rodolfo.suarez@senado.gob.ar; guadalupe.tagliaferri@senado.gob.ar; edith.terenzi@senado.gob.ar; sergio.unac@senado.gob.ar; mercedes.valenzuela@senado.gob.ar; alejandra.vigo@senado.gob.ar; eduardo.vischi@senado.gob.ar; victor.zimmermann@senado.gob.ar

2 ASUNTO.

Copiar y pegar en el campo “Asunto” el siguiente texto:
Senadores/as Nacionales, ¡las personas con discapacidad los necesitan!

3 CUERPO DEL MAIL.

Copiar y pegar en el cuerpo del mail el siguiente texto:

Sra./Sr. Senadora/or de la Nación:

Me dirijo a usted para solicitar su acompañamiento al proyecto de **Ley de Emergencia en Discapacidad,** recientemente aprobado por la Honorable Cámara de Diputados.

La situación del sector es crítica, real y urgente. Las personas con discapacidad y sus familias enfrentan múltiples problemáticas que vulneran sus derechos y ponen en riesgo su vida cotidiana. Entre ellas, destacamos:

- El posible **retiro de pensiones no contributivas,** lo que implica la pérdida de ingresos vitales y del acceso al **Programa Federal Incluir Salud,** que garantiza atención médica, medicación y apoyos esenciales.

- **Graves dificultades de acceso a rehabilitación, educación, transporte, apoyos y tratamientos,** especialmente para niñas y niños con altos grados de dependencia.

- **Desfinanciamiento del transporte** y falta de transporte público accesible, lo que impide sostener tratamientos.

- **Hogares y residencias** en riesgo de cierre por el atraso arancelario.

- **Falta de entrega oportuna de medicación imprescindible.**

- Imposibilidad del sistema público de absorber a las más de **250.000 personas** que hoy dependen de estas prestaciones.

- Aunque la ANDIS afirma que busca la inclusión laboral, no ha tomado medidas para mejorar l**a situación de los trabajadores de talleres protegidos**, que desde febrero de 2023 **cobran solo $28.000 mensuales**.

Además de estas urgencias, el sector sufre un **grave atraso arancelario,** que compromete la continuidad de los servicios. **Es inviable sostener los servicios con un desfasaje superior al 70% en los aranceles del Sistema Único de Prestaciones Básicas.**

Le pedimos que, como representante del pueblo argentino, respalde este proyecto de ley que busca dar una respuesta concreta, inmediata y necesaria a una emergencia que no puede seguir siendo desoída. No se trata de un privilegio ni de un gasto superfluo, sino del **cumplimiento de derechos consagrados en leyes nacionales y tratados internacionales.**

Contar con su apoyo es clave para garantizar que miles de personas con discapacidad no queden excluidas de los dispositivos que permiten su desarrollo, inclusión y dignidad.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.